



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026, RELATIVA AL "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS", LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día veintiuno de noviembre del año dos mil veinticinco, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité; el Lic. Luis Arturo Flores Martínez, Asesor Técnico adscrito a la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal nombramiento otorgado mediante acuerdo de fecha 18 de agosto de 2025 signado por la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas en su carácter de Vocal del Comité; Lic. María de los Ángeles Loya Domínguez, Coordinadora Jurídica, en su carácter de Vocal del Comité, y el Dr. Josué Eleazar Batres Martínez, Director Médico, en su carácter de área técnica y contando con la presencia del C.P. Jorge Velasco Martínez, representante del Órgano Interno de Control, en Pensiones Civiles del Estado, en su carácter de observador del procedimiento en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, fiscal y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Acto el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 54 de su Reglamento, pone en conocimiento que las personas que cumplieron con el requisito de enviar el escrito vía electrónica, en el que expresa su interés en participar en la licitación, por si o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, en los términos del apartado de la Primera Junta de Aclaraciones de la convocatoria y bases rectoras del procedimiento, y cuyas dudas planteadas son procedentes para su contestación, son los siguientes:



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITANTE	NÚMERO DE PREGUNTAS
ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	5
APDAM, S.A. DE C.V.	4
COMERCIALIZADORA BUPORS, S.A. DE C.V.	6
DAYAR DISTIBUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	22
FARMACEUTICA ALEN, S.A. DE C.V.	3
FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	22
FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	12
GAFCOM COMPANY, S.A. DE C.V.	6
GRUPO MITLICH, S.A. DE C.V.	2
LODIFARMA, S.A. DE C.V.	17
MEDICAZEN, S.A. DE C.V.	9
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	35
MK OPERACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	1
ORANGE PHARMA, S.A. DE C.V.	6
PHARMAZONE PRODUCTS, S.A. DE C.V.	8
PROYECTOS AIGOKEROS, S DE RL DE CV.	5
PVH DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.	5
QUINTANA RUIZ DORA ANGELICA	1
REX FARMA, S.A. DE C.V.	2

En estos momentos el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité, con fundamento en el artículo 54 fracción I, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del estado de Chihuahua, se procede a solicitar la suspensión de la sesión en razón del número de solicitudes de aclaraciones y el tiempo que se empleara para dar contestación a todas y cada una de ellas, siendo 171 preguntas en su totalidad por lo que se declara un receso para reanudar la sesión a las 15:00 del día en curso.

Siendo las 15:00 horas se reanuda la Junta de Aclaraciones el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité, manifiesta la siguiente aclaración por parte de la convocante:

- Respecto del inciso a) del título PROPUESTA TÉCNICA del Anexo de las Bases rectoras del procedimiento PCE-LPP-003-2026, columna nueve del cuadro de referencia, se realizará la corrección en el formato Excel de la propuesta técnica para agregar la columna de la carta de apoyo de laboratorio o titular del registro sanitario y se agregará como anexo de la presente Junta de Aclaraciones, esto con la finalidad de que los licitantes no se vean obligados a manipular el formato.





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

La aclaración antes mencionada se impactará en el documento correspondiente denominado Bases rectoras y anexos de la Licitación PCE-LPP-003-2026, el cual se publicará como anexo de la presente Junta de Aclaraciones en la página de Contrataciones Públicas del Gobierno del Estado de Chihuahua, así como en la página oficial de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, para su debida consulta, constancia y efectos de notificación.

No habiendo más aclaraciones por hacer se procede a la lectura de las preguntas y respuestas.

En primera instancia se informa que para las siguientes preguntas:

LODIFARMA pregunta 10, ALFEJ MEDICAL ITEMS, pregunta 4, APDAM pregunta 1, ALEN, PREGUNTA 1, REX FARMA pregunta 2, PVH pregunta 3, PROYECTOS AIGOKEROS número 4 al tratarse de una pregunta en el mismo sentido respecto del ANEXO TÉCNICO, INCISO (I) CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD PARA PRODUCIR LOS BIENES DE LA EMPRESA FABRICANTE O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS

En que se solicita a la convocante se permita presentar carta de apoyo impresa a color y en caso de resultar adjudicada entregar la carta original a la firma del contrato se emite la siguiente respuesta:

NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.

De igual forma respecto de las preguntas

APDAM pregunta 2, Dora Angélica pregunta 1, GRUPO MITLICH pregunta 11, MEDICAZEN pregunta 10, respecto del ANEXO TÉCNICO, INCISO (I) CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD PARA PRODUCIR LOS BIENES DE LA EMPRESA FABRICANTE O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS

En las que se solicita a la convocante aceptar carta de apoyo emitida por el distribuidor autorizado del fabricante, en virtud de que dicho distribuidor cuenta con la autorización formal y vigente para la comercialización de los productos ofertados se emite la siguiente respuesta:

NO SE ACEPTE SU PROPUESTA DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD DE PRODUCIR LOS BIENES EXPEDIDA Y RUBRICADA POR LA EMPRESA FABRICANTE O POSEEDORA DE LA TITULARIDAD DEL REGISTRO SANITARIO.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.

NÚMERO CONSECUATIVO DE LA PREGUNTA	NUMERAL, INCISO O TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA
1	ANEXO TÉCNICO 1. Normatividad Legal Calidad Los licitantes deberán acreditar cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o las Internacionales que correspondan en la(s) partida(s) que cotiza(n) presentando la documentación solicitada en su propuesta técnica,	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR MEDICAMENTO DE ORIGEN INTERNACIONAL ABIERTO, LOS CUALES CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y/O INTERNACIONALES. RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.
2	PROPIUESTA TÉCNICA	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR OFERTAR 2 MARCAS EN ALGUNAS PARTIDAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR CUALQUIER TIPO DE DESABASTO, ENTREGANDO CARTA RESPALDO Y REGISTRO SANITARIO DE AMBAS MARCAS, RESPETANDO EL MISMO PRECIO Y CALIDAD PARA LA CONVOCANTE. RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DE LA LICITACION PCE-LPP-003-2026, EN EL NUMERAL III, INCISO E, PRESENTACIÓN DE PROPIUESTAS: LOS LICITANTES



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

		SOLO PODRAN PRESENTAR UNA PROPUESTA POR LICITACION PUBLICA Y EN SU CASO POR PARTIDA.
3	ANEXO TÉCNICO, INCISO (E) PRESENTAR EN FORMA IMPRESA, ASI COMO EN MEDIO ELECTRÓNICO (USB) LAS FOTOGRAFÍAS A COLOR DE LOS ENVASES DE CADA PRODUCTO QUE ESTE OFERTANDO EN LA LICITACIÓN, A SEIS (6) CARAS O LADOS LEGIBLES.	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENTREGAR LAS IMPRESIONES FOTOGRÁFICAS EN BLANCO Y NEGRO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, A SEIS (6) CARAS LEGIBLES Y EN MEDIO ELECTRÓNICO (USB) FOTOGRAFIAS A SEIS (6) CARAS A COLOR. RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA
4	ANEXO TÉCNICO, INCISO (I) CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD PARA PRODUCIR LOS BIENES DE LA EMPRESA FABRICANTE O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS.	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO IMPRESA A COLOR Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA ENTREGAR LA CARTA ORIGINAL A LA FIRMA DEL CONTRATO. RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.
5	ANEXO TÉCNICO (PARTIDA 98) LACTULOSA (JARABE) CADA 100 ML. CONTIENE LACTULOSA 66.66G. VEHICULO CBP 100 ML.	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR LA PARTIDA 98 LACTULOSA (JARABE) CADA 100 ML. CONTIENE LACTULOSA 66.66G. VEHICULO CBP 100 ML.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

	1 FRASCO 125 ML. 66.66 GR.	1 FRASCO 100 ML. 66.66 GR. LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION A UNA SOLA MARCA. RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 98.
--	----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

APDAM, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: En el titulo; Propuesta Técnica, inciso i dice:

“Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.”

Se solicita amablemente a la convocante aceptar en copia digital y /o copia simple de la carta de apoyo del fabricante, debido al corto tiempo con el que se cuenta para la preparación y presentación de la propuesta, esto sin alterar la información ni los datos requeridos en la misma. Esta solicitud tiene como fin no limitar la participación de los licitantes y asegurar condiciones equitativas de competencia.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.

Página 6 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 2: En el título; Propuesta Técnica, inciso i dice:

"Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica."

3
Ch
h

Se solicita amablemente a la convocante aceptar carta de apoyo emitida por el distribuidor autorizado del fabricante, en virtud de que dicho distribuidor cuenta con la autorización formal y vigente para la comercialización de los productos ofertados. Dicha carta garantiza el abasto, la trazabilidad y la legalidad sanitaria de los productos ofertados.

h 3
Re
P

Con el fin de fortalecer la verificación, transparencia y trazabilidad de los bienes presentados en la propuesta, ponemos a su disposición la entrega del certificado analítico de cada uno de los productos, documento que permite corroborar el origen, fabricación y cumplimiento de especificaciones del lote correspondiente.

h 3
Re
P

Esta medida tiene como finalidad garantizar un bien mayor en el proceso de participación, asegurando que los productos cumplen con los estándares requeridos y que la cadena de suministro es plenamente verificable, sin afectar la legalidad ni integridad del procedimiento de contratación.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD DE PRODUCIR LOS BIENES EXPEDIDA Y RUBRICADA POR LA EMPRESA FABRICANTE O POSEEDORA DE LA TITULARIDAD DEL REGISTRO SANITARIO.

M
u
uf

Página 7 de 62

X



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 3: En el título; Propuesta Técnica, inciso a dice:

- a) Presentar la Oferta Técnica detallada por partida en formato editable (ej. hoja de cálculo) y en físico, conteniendo obligatoriamente los siguientes campos:

"Partida, Clave, Sustancia Activa, Concentración y Forma Farmacéutica (Fórmula), Presentación, Clasificación (Genérico, Genérico Intercambiable o Patente), Número de Registro Sanitario Vigente y en su caso Número de prórroga de registro, Carta de Apoyo del Laboratorio fabricante y/o titular del registro, Nombre del Laboratorio Fabricante, Nombre Comercial (si aplica). Como se exemplifica en la siguiente tabla:



PARTIDA	CLAVE	SUSTANCIA ACTIVA	CONCENTRACIÓN Y FÓRMULA FARMACÉUTICA	PRESENTACIÓN	CLASIFICACIÓN (GENÉRICO O O PATENTE)	REGISTRO SANITARIO COFEPRIS	CODIGO DE BARRAS	CARTA DE APOYO DE LABORATORIO O TITULAR DEL REGISTRO	NOMBRE COMERCIAL

Se solicita amablemente a la convocante nos aclare lo siguiente:

En el archivo editable del Anexo Técnico (formato Excel) que fue proporcionado, no se incluye la columna "Carta de Apoyo del Laboratorio o Titular del Registro". No obstante, en las Bases de Licitación, dentro del ejemplo de estructura para la propuesta técnica, dicha columna sí aparece contemplada.

Por lo anterior, solicitamos atentamente se precise: ¿Debemos incorporar manualmente esa columna al Anexo Técnico para la correcta integración de la propuesta, o debemos presentar el archivo exactamente en el formato en el que fue publicado?

Página 8 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA: SE REALIZO LA ACLARACION POR PARTE DE LA CONVOCANTE AL INCIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PREGUNTA 4: En el titulo; F) SEÑALAMIENTO DE FOLIO Y FIRMA

"La propuesta deberá estar totalmente foliada y firmada autógrafamente de manera consecutiva en cada uno de los documentos que la integren. El folio será colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. En su caso, los catálogos, folletos o fichas técnicas solicitadas por la convocante, deberán ser rubricados o firmados por los licitantes"

Se solicita amablemente a la convocante aceptar que únicamente los catálogos sean firmados mediante un sello con la firma del representante legal, en virtud de que el volumen de estos hace inviable rubricarlos uno a uno, sin que ello afecte la autenticidad o validez del documento. Se precisa que todos los demás documentos que integran la propuesta sí serán firmados autógrafamente, garantizando así el cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria y el Reglamento. Esta petición busca optimizar la preparación de la propuesta sin menoscabar la validez legal ni la certeza jurídica que requiere la convocante.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO F) SEÑALAMIENTO DE FOLIO Y FIRMA DE LAS BASES RECTORAS DEL PROCESO LICITATORIO PCE-LPP-003-2026, DEBERÁN ESTAR FIRMADOS Y FOLIADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SU PROPUESTA COMO SE CONSIGNA EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN, III, INCISO F) DEL REGLAMENTO, EL CUAL SEÑALA: "EL SEÑALAMIENTO DE QUE LA PROPOSICIÓN DEBERÁ ESTAR TOTALMENTE FOLIADA Y FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE DE MANERA CONSECUTIVA EN CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN. EL FOLIO SERÁ COLOCADO EN CADA HOJA QUE CONTENGA TEXTO DE LA PROPUESTA. LOS CATÁLOGOS PODRÁN SER RUBRICADOS O FIRMADOS POR LOS LICITANTES SEGÚN EL VOLUMEN DE LOS MISMOS"

COMERCIALIZADORA BUPORS, S.A. DE C.V.

- Respecto al inciso A) DOCUMENTACION LEGAL, solicitada en el punto 2, indica:
"Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas".
Se solicita a la convocante aclarar si la identificación se refiere a la persona que presenta las propuestas en el acto de presentación y apertura, o se puede explicar si está relacionado con el punto número 5.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA: SE REFIERE A LA PERSONA FACULTADA PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS.

2. **Respecto al inciso A) DOCUMENTACION LEGAL, solicitada en el punto 5, indica:**
“Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación”
Se solicita a la convocante nos aclare si en este punto no se está solicitando lo mismo que en el punto 2.

RESPUESTA: SI SE TRATA DE LA MISMA PERSONA, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3. **Respecto al Inciso A) DOCUMENTACIÓN LEGAL, punto 6**
“Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta”.
Se solicita a la convocante si presentando un escrito libre donde indique que el poder se encuentra en el acta constitutiva, y solo presentar una copia simple de acta constitutiva y a su vez cumplimos con este punto presentando la información del punto 4 de la presente licitación.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO EN EL NUMERAL 4.

4. **Respecto a DOCUMENTACIÓN LEGAL**
Se solicita a la convocante aclarar si en los documentos donde solicitan correo electrónico, se puede proporcionar dos correos.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA, SIEMPRE Y CUANDO ESTABLEZCAN CUAL ES EL CORREO PRINCIPAL, EN EL ENTENDIDO QUE EL NO RECIBIR NOTIFICACIÓN ALGUNA AL SEGUNDO CORREO PROPORCIONADO NO AFECTARA LA NOTIFICACION REALIZADA EN EL CORREO PRINCIPAL, ES DECIR, EL SEGUNDO CORREO UNICAMENTE HARA LAS VECES DE COPIA DE CONOCIMIENTO.

5. **Para dar cumplimiento con el punto CALIDAD referente al anexo técnico**
Se solicita a la convocante aclarar, si bastará con elaborar un escrito bajo protesta decir verdad, donde mencione que se cumple con las normas oficiales vigentes.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, BASTARA CON MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON LAS NORMAS Y LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS MISMAS. TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE DE RESULTAR ADJUDICADOS LA CONVOCANTE PODRÁ SOLICITAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE LO COMPRUEBEN.

Página 10 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

6. Referente a la “PROPIUESTA TÉCNICA” inciso g) indica:

“Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma”

Se solicita a la convocante presentar un escrito libre donde indique que no ofertamos productos que requieran Licencia Sanitaria.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPIUESTA A SU PREGUNTA DE PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE, SIN SER LIMITATIVA

DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.

1.- DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA / C) NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ANEXOS Y ESCRITOS LIBRES, DEBERÁN DE CONTENER EL NOMBRE Y NUMERO DE LICITACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026 RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2.- IV. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPIUESTAS Y REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPIUESTAS

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ANEXOS PROPORCIONADOS EN LAS BASES DE LICITACION SON DE APOYO PARA LA ELABORACION DE LAS PROPOSICIONES, POR LO QUE LOS LICITANTES PODEMOS REPRODUCIRLOS EN LA MANERA QUE CREAMOS CONVENIENTE (ADECUARLOS O CORREGIRLOS), RESPETANDO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SIN SER MOTIVO DE RECHAZO DE LA PROPIUESTA

RESPUESTA: SE PODRÁ ADECUAR EL ANEXO, SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE EN TODO MOMENTO EL CONTENIDO COLOCADO EN EL MISMO POR LA CONVOCANTE.

3.- PUNTO III.- F) SEÑALAMIENTO DE FOLIO Y FIRMA

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR, SI EL FOLIO QUE TENDRÁ LAS PROPIUESTA SERÁ UN SOLO FOLIO CONSECUTIVO, ES DECIR, INICIARIA CON LA DOCUMENTACION LEGAL, DOCUMENTACION FINANCIERA, PROPIUESTA TÉCNICA Y TERMINA CON LA PROPIUESTA ECONÓMICA.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA: EL LICITANTE ELIGE LA FORMA DE FOLIAR SUS PROPUESTAS, AMBAS SE ACEPTAN:

FOLIAR DEL 1 AL X LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA
FOLIAR DEL 1 AL X LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL 1 AL X LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DEL 1 AL X, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y FISCAL.

4.- PUNTO III.- F) SEÑALAMIENTO DE FOLIO Y FIRMA

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, QUE, EN EL CASO DE IMPRESIÓN A DOBLE HOJA, BASTARA CON FOLIAR EL ANVERSO DE CADA HOJA.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES/ A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / A) DOCUMENTACION LEGAL / PUNTO 4-ACTA CONSTITUTIVA / PUNTO 6-PODER LEGAL

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LAS COPIAS DE LAS ACTAS CONSTITUTIVA Y TODAS SUS MODIFICACIONES, ASI COMO EL PODER LEGAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO SEAN FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO F) SEÑALAMIENTO DE FOLIO Y FIRMA DE LAS BASES RECTORAS DEL PROCESO LICITATORIO PCE-LPP-003-2026, DEBERÁN ESTAR FIRMADOS Y FOLIADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SU PROPUESTA COMO SE CONSIGNA EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN, III, INCISO F) DEL REGLAMENTO, EL CUAL SEÑALA: "EL SEÑALAMIENTO DE QUE LA PROPOSICIÓN DEBERÁ ESTAR TOTALMENTE FOLIADA Y FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE DE MANERA CONSECUTIVA EN CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN. EL FOLIO SERÁ COLOCADO EN CADA HOJA QUE CONTENGA TEXTO DE LA PROPUESTA. LOS CATÁLOGOS PODRÁN SER RUBRICADOS O FIRMADOS POR LOS LICITANTES SEGÚN EL VOLUMEN DE LOS MISMOS"

6.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES/ A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / A) DOCUMENTACION LEGAL / PUNTO 2 Y PUNTO 5

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CON PRESENTAR EN EL PUNTO 2 LA COPIA CERTIFICADA Y SIMPLE DE LA IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPUESTA, DAMOS TAMBIEN CUMPLIMIENTO AL PUNTO 5.

RESPUESTA: SI SE TRATA DE LA MISMA PERSONA, ES CORRECTA SU APRECIACION.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

7.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / A) DOCUMENTACION LEGAL PUNTO 11 CARTA COMPROMISO / PUNTO 2

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA AL PUNTO 2, AUTORICEN MODIFICAR EL TEXTO SIN SER OBLIGATORIO O LIMITATIVO PARA LOS DEMAS, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA: "QUE LOS PRODUCTOS CONTENDRÁN EN FORMA LEGIBLE, IMPRESOS O GRABADOS, EL NÚMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD..." SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACION, DICHA MODIFICACION.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SIN SER LIMITATIVA.

8.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / A) DOCUMENTACION LEGAL/ PUNTO 11- CARTA COMPROMISO / PUNTO 9

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA AL PUNTO 9, AUTORICEN MODIFICAR EL TEXTO SIN SER OBLIGATORIO O LIMITATIVO PARA LOS DEMAS, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA: QUE SUS PRODUCTOS INCLUIRAN O NO CON UN SELLO INVOLABLE EN EL EMPAQUE INDIVIDUAL Y CONTARAN CON UN CODIGO DE BARRAS....., SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACION, DICHA MODIFICACION, ESTO DEBIDO A QUE NO TODOS LOS FABRICANTES, MANEJAN SELLO INVOLABLE EN SUS CAJAS INDIVIDUALES.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA DE MODIFICAR EL TEXTO, EL ANEXO SE PODRÁ MODIFICAR, SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE EN TODO MOMENTO EL CONTENIDO COLOCADO EN EL MISMO POR LA CONVOCANTE. ASI MISMO, EL SELLO INVOLABLE DEBERÁ ENCONTRARSE AL MENOS EN EL ENVASE PRIMARIO QUE ESTÁ EN CONTACTO DIRECTO CON EL FÁRMACO (BLÍSTER, FRASCO, VIAL, JERINGA PRELENADA, ETC.), A FIN DE GARANTIZAR SU INTEGRIDAD.

9.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / A) DOCUMENTACION LEGAL / PUNTO 11- CARTA COMPROMISO / PUNTO 12

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 12, ADICIONAL A LA FACTURA CORRESPONDIENTE, ES NECESARIO LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE DE REGISTRO SIEM Y ENGOMADO SIEM. TODA VEZ QUE LA FACTURA DE PAGO NO GARANTIZA SU REGISTRO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

10.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / A) DOCUMENTACION LEGAL / PUNTO 11- CARTA COMPROMISO / PUNTO 5

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA AL 5, NOS INDIQUE QUE EN CASO DE QUE LA INSTITUCION CUENTE CON PRODUCTO CADUCA, CUANTO TIEMPO POSTERIOR A SU VENCIMIENTO REALIZARA LA NOTIFICACIÓN.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA: SE REALIZARÁ LA NOTIFICACION CON UN MES POSTERIOR A SU VENCIMIENTO.

11.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / B) DOCUMENTACION FINANCIERA / PUNTO 16
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA AL PUNTO 16, DECLARACION ANUAL Y/O COMPLEMENTARIA DEL ISR EJERCICIO 2024, QUE SE PRESENTARA UNA SOLA COPIA DE LA IMPRESIÓN DIGITAL PROPORCIONADA POR EL SAT.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA.

12.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / B) DOCUMENTACION FINANCIERA / PUNTO 17
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 17, LA DECLARACION MENSUAL ANTE EL SAT A PRESENTAR CORRSPONDE A LA DEL MES DE SEPTIEMBRE, LO ANTERIOR SIN SER OBLIGATORIO O LIMITANTE PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PROCESO LICITATORIO PCE-LPP-003-2026.

13.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / B) DOCUMENTACION FINANCIERA / PUNTO 17
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA AL PUNTO 17, DECLARACION MENSUAL, QUE SE PRESENTARA UNA SOLA COPIA DE LA IMPRESIÓN DIGITAL PROPORCIONADA POR EL SAT.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SE PREGUNTA.

14.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / A) DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA / B) DOCUMENTACION FINANCIERA / PUNTO 21 / ANEXO 7
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE LOS FORMATOS Y/O ANEXOS QUE NO APLIQUEN Y/O SEA UN REQUISITO OPCIONAL PARA EL LICITANTE, BASTARA CON NO PRESENTARLOS Y/O INDICAR CON MARCA DE AGUA NO APLICA DENTRO DEL SOBRE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SE PREGUNTA.

15.- ANEXO TECNICO / 1.- NORMATIVIDAD LEGAL /INCISO B)
B) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO O MANIFIESTO FORMAL DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA DONDE DECLARA FORMALMENTE QUE LOS BIENES OFERTADOS (IDENTIFICANDO LAS PARTIDAS O



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

CLAVES) CUMPLEN CON LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM) Y SUS SUPLEMENTOS VIGENTES.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EN QUÉ PARTE, PUNTO O INCISO DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE AGREGARA EL ESCRITO ANTES MENCIONADO.

RESPUESTA: SE DEBERA AGREGAR EL ESCRITO JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA.

3
16.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 1 / ANEXO TECNICO / INCISO A)

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA TECNICA SE REALIZARA A RENGLON SEGUIDO, UNICAMENTE CON LAS PARTIDAS A PARTICIPAR.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

M
17.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 1

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA PROPUESTA TECNICA SE INCLUIRA LA COLUMNA DENOMINADA "CARTA DE APOYO DE LABORATORIO O TITULAR DEL REGISTRO" COMO INDICA EL INCISO A) DEL ANEXO TECNICO, DONDE SEÑALAREMOS EL TITULAR DEL REGISTRO Y/O QUIEN OTORGO LA CARTA DE APOYO.

RESPUESTA: SE REALIZO LA ACLARACION POR PARTE DE LA CONVOCANTE AL INCIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

h
18.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR EN REFERENCIA AL ANEXO TECNICO, EN LA COLUMNA DENOMINADA "LABORATORIO" SEÑALAREMOS EL LABORATORIO FABRICANTE DEL MEDICAMENTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

f
19.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA / C) PROPUESTA ECONÓMICA

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR EN REFERENCIA AL ANEXO TECNICO Y ECONOMICO, EN LA COLUMNA DENOMINADA "NOMBRE COMERCIAL", SE DEBERA DE PLASMAR LA DENOMINACION DISTINTIVA DEL REGISTRO SANITARIO, CUANDO SE OFERTE LA PRESENTACION COMERCIAL, Y SE DEBERA PLASMAR LA DENOMINACIÓN GENÉRICA DEL REGISTRO SANITARIO CUANDO SE OFERTE PRESENTACION GENÉRICA SIN MARCA.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

20.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA / ANEXO TECNICO / INCISO E) Y F)

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR EN UNA SOLA USB DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO, LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO TECNICO INCISO E Y F.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA.

21.- DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES / B) PROPUESTA TÉCNICA / ANEXO TECNICO / INCISO J)

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL INCISO J), BASTARA CON LA PRESENTACION DE LOS INCISOS E) Y F) IDENTIFICADOS CON EL NUMERO DE PARTIDA Y CLAVE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE TANTO EL INCISO E) Y F) DEBERÁN ESTAR IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE CORRESPONDIENTES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026 PROPUESTA TÉCNICA INCISO J) PUNTO 3.

22.- A) FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS EVENTOS / ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, EN APOYO AL TIEMPO RECORTADO QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, ASI COMO EL DIA INHABIL DE LEY, LUNES 17 DE NOVIEMBRE, CONSIDERE POSPONER EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA EL DIA 01 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, REMÍTASE A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y BASES RECTORAS DEL PROCESO LICITATORIO.

FARMACEUTICA ALEN, S.A. DE C.V.

PREGUNTA # 1

PROPUESTA TECNICA, I) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.

Página 16 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

Se solicita a la Convocante se acepte Carta de Apoyo impresas, con firma digitalizada, debidamente firmadas por Representante legal del Fabricante y/o Distribuidor autorizado.

RESPUESTA: SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.

PREGUNTA # 2

3
PROPIUESTA TECNICA, E) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación, en formato JPG en tamaño 120 x 160 (pixeles) como mínimo. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada.

4
Se solicita a la Convocante se acepte fotografías impresas a blanco y negro, legibles y cumpliendo con todos los requisitos en el inciso e) de estas bases.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPIUESTA SIN SER LIMITATIVA, SIEMPRE Y CUANDO LAS IMAGENES PRESENTADAS SEAN COMPLETAMENTE LEGIBLES

PREGUNTA # 3

hy 3
Solicitamos nos indique si se podrán ofertar medicamentos que en su empaque contengan la clave del sector salud y leyenda propiedad del sector salud, y medicamentos que contengan la clave del sector salud y leyenda prohibida su venta?

hy
RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPIUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES

FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.

ACB
1.- ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 2, INCISO b) LUGAR DE ENTREGA

f
SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS DOCUMENTOS REGULATORIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA CONVOCANTE DONDE SE REALIZARÁN LAS ENTREGAS, SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y QUE NO CUENTAN CON DIFERENCIA EN INFORMACIÓN ENTRE SU RESPONSABLE SANITARIO, DIRECCIÓN, NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO. LO ANTERIOR A FIN DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. Y QUE EN CASO CONTRARIO NO SERÁN APLICABLES SANCIONES A MI REPRESENTADA POR LA NO ENTREGA DE LOS BIENES.

X
Página 17 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRA ACTUALIZADA Y CUENTA CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE

2.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A).
NUMERAL 3 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME
QUE PODRÁ SUSCRIBIR LA PROPUESTA DIVERSO REPRESENTANTE LEGAL DEL QUE
SE ENCUENTRA AUTORIZADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO,
SIEMPRE QUE CUENTE CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA REALIZAR LOS
ACTOS DE ESTA LICITACIÓN.

NOVOS DE ESTRELA

FAVOR DE INDICAR

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO ACREDITE QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA HACERLO.

3.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A).
NUMERAL 4 INDICA: PERSONA MORAL PRESENTAR COPIA SIMPLE, ASÍ COMO ORIGINAL PARA SU COTEJO, DEL ACTA CONSTITUTIVA QUE INCLUYA TODOS LOS CAMBIOS QUE HAYA SUFRIDO HASTA EL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA ENTREGAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA PRIMERA ACTA CONSTITUTIVA, Y DOS ULTIMAS MODIFICACIONES AL ACTA, LO ANTERIOR SIN SER MOTIVO DE DESCHAMIENTO DE PROPUESTA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, DEBERÁ PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA Y TODAS SUS MODIFICACIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES LICITATORIAS DEL PROCESO PCE-LPP-003-2026.

4.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A), NUMERAL 2 Y 5 DERIVADO A QUE SOLICITAN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS PROPUESTAS EN AMBOS PUNTOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA INTREGRAR ÚNICAMENTE COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL NUMERAL 5.

FAVOR DE CONSIDERAR

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO ESTA PUEDA COTEJARSE CON LA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PRESENTADA EN EL NUMERAL 2.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

- 5.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A), NUMERAL 12 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE DICHO DOCUMENTO.

FAVOR DE ACLARAR

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA.

- 6.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A), NUMERAL 21. SE DEBIDO A LA NATURALEZA DE MI REPRESENTADA, EL PRESENTE ANEXO NO LE APlica. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PRESENTARLO CON LA LEYENDA NO APlica, LO ANTERIOR SIN SER MOTIVO DE DESHECHAMIENTO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA.

- 7.- ANEXO TÉCNICO, “CATALÓGO DE MEDICAMENTOS”.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE SI ES POSIBLE ENTREGAR PRODUCTOS EN PRESENTACION COMERCIAL, SECTOR SALUD Y GENERICOS INTERCAMBIABLES

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

- 8.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO B), NUMERAL 11 PUNTO 5. QUE LOS PRODUCTOS SE ENTREGARÁN CON FECHA DE CADUCIDAD NO MENOR A DOCE (12) MESES; SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR PRODUCTOS CON UNA CADUCIDAD DE HASTA NUEVE MESES, CON CARTA GARANTIA DE CANJE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA, APEGÁNDOSE A QUE LA CADUCIDAD MÍNIMA PERMITIDA PARA ENTREGAR PRODUCTOS CON CARTA COMPROMISO DE CANJE ES NO MENOR A 6 MESES.

- 9.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO B), NUMERAL 11 PUNTO 8. QUE CADA CAJA SECUNDARIA DEBERÁ INDICAR EN FORMA LEGIBLE, IMPRESOS NO GRABADOS: EL NOMBRE GENÉRICO, NÚMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD, TANTO EN EL ENVASE, COMO EN LA CAJA Y EN CADA UNO DE LOS MISMOS, ESTOS DATOS DEBERÁN INCLUIRSE ADEMÁS EN LA



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

FACTURA CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EL NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA Y CERTIFICADO ANALÍTICO POR CADA ENTREGA.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, **NOS PERMITA ENTREGAR PRODUCTOS GRABADOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA NOM-072-SSA1-2012** DE ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS SE DEFINE EN EL **NUMERAL 4.1.12 ETIQUETA, A CUALQUIER MARBETE**, RÓTULO, MARCA O IMAGEN GRÁFICA QUE SE HAYA ESCRITO, IMPRESO, ESTARCIDO, MARCADO, MARCADO EN RELIEVE O EN HUECO, **GRABADO**, ADHERIDO O PRECINTADO EN CUALQUIER MATERIAL SUSCEPTIBLE DE CONTENER **EL MEDICAMENTO O REMEDIO HERBOLARIO INCLUYENDO EL ENVASE MISMO**. CONSIDERANDO QUE EL LOTE Y CADUCIDAD IMPRESOS O GRABADOS NO CUBREN INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PRODUCTO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA

- 3
H
y 3
- 10.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO B), NUMERAL 11 PUNTO 9. QUE LOS PRODUCTOS INCLUIRÁN UN SELLO INVOLÁBLE EN EL EMPAQUE INDIVIDUAL...
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR BIENES SIN SELLO DE SEGURIDAD, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EN **LA NOM-072-SSA1-2012 NO SE MENCIONA QUE SEA UN REQUISITO OBLIGATORIO INCLUIR UN SELLO DE ESTE TIPO EN LOS EMPAQUES INDIVIDUALES**. Y AL NO SER UN REQUISITO OBLIGATORIO NO TODOS LOS FABRICANTES LO HACEN, POR LO QUE AGRADECEREMOS CONSIDERAR ESTA PETICIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R
f
p

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA. EL SELLO INVOLÁBLE DEBERÁ ENCONTRARSE AL MENOS EN EL ENVASE PRIMARIO QUE ESTÁ EN CONTACTO DIRECTO CON EL FÁRMACO (BLÍSTER, FRASCO, VIAL, JERINGA PRELENADA, ETC.), A FIN DE GARANTIZAR SU INTEGRIDAD.

- 11.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO B), NUMERAL 11 PUNTO 9. QUE LOS PRODUCTOS INCLUIRÁN UN SELLO INVOLÁBLE EN EL EMPAQUE INDIVIDUAL...
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR NOS PERMITA ENTREGAR BIENES CON EMPAQUE SECUNDARIO TOTALMENTE SELLADO, EL CUAL SE ENCUENTRA DISEÑADO PARA EVIDENCIAR CUANDO HAN SIDO ABIERTOS.
- X



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA A LOS DEMÁS PARTICIPANTES

12.- VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO B), NUMERAL 11. QUE LOS PRODUCTOS INNOVADORES DEBERÁN TENER MÍNIMO 2 AÑOS EN EL MERCADO:

SOLICITAMOS A ESTA HONORABLE CONVOCANTE RECONSIDERE EXCLUIR EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 11 DEL INCISO B) A LOS PRODUCTOS DE RECIENTE LANZAMIENTO EN EL MERCADO (MENOR A DOS AÑOS) CONSIDERANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACIÓN. SIENDO DE NUESTRO INTERÉS CUBRIR TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE POR LO QUE, SOLICITAMOS SE CONSIDEREN AQUELLOS QUE APAREZCAN DENTRO DEL LISTADO DE MEDICAMENTOS BIOTECNOLÓGICOS INNOVADORES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTE SIN SER LIMITATIVA

13.- NUMERAL 5.2 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C) SOLICITAN: FOTOGRAFIAS A COLOR DE LOS ENVASES DE CADA PRODUCTO QUE ESTE OFERTANDO EN LA LICITACIÓN, A 6 CARAS O LADOS (FORMATO JPG EN TAMAÑO 120 X 160 PIXELES) COMO MÍNIMO.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO **NOS PERMITA ENTREGAR** FOTOGRAFIA A COLOR DEL ENVASE SECUNDARIO (CAJA) O ARTE A COLOR DEL PRODUCTO, **IDENTIFICADOS CON LA CLVE PCE.** EN ARCHIVOS PDF.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA TÉCNICA INCISO E), DE LAS BASES RECTORAS DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026.

14.- NUMERAL 5.2 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G). SOLICITAN CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD PARA PRODUCIR LOS BIENES DEBIDAMENTE RUBRICADA Y MEMBRETTADA DE LA EMPRESA **FABRICANTE...**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO INDICANDO, NOS PERMITA PRESENTAR CARTA EXPEDIDA POR EL **LABORATORIO TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO**, Y/O REPRESENTANTE LEGAL **EN MEXICO** DEL FABRICANTE MENCIONADO EN EL REGISTRO SANITARIO, YA QUE CUENTAN CON LOS PERMISOS DE DISTRIBUCIÓN EN MÉXICO.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SE ACEPTE SIN SER LIMITATIVA

15.- ANEXO TÉCNICO, "CATALÓGO DE MEDICAMENTOS".

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES **CORRECTO ENTENDER** QUE, EN LA PRESENTE LICITACION SE PODRAN OFERTAR PRODUCTOS DE ORIGEN EXTRANJERO. YA QUE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS SON DE FABRICACION UNICA EN EL EXTRANJERO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE

16.- ANEXO TÉCNICO, "CATALÓGO DE MEDICAMENTOS".

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TABLETAS, CAPSULAS, COMPRIMIDOS Y/O GRAGEAS IDISTINTAMENTE. DE CONFORMIDAD CON LA FEUM VIGENTE, RESPETANDO LA CONCENTRACION Y CANTIDAD SOLICITADA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES RECTORAS DEL PROCESO LICITATORIO PCE-LPP-003-2026 PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.

17.- ANEXO TÉCNICO, "CATALÓGO DE MEDICAMENTOS".

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR FRASCO AMPULA, AMPOLLETA, Y/O JERINGA PRELENADA, IDISTINTAMENTE. DE CONFORMIDAD CON LA FEUM VIGENTE, RESPETANDO LA CONCENTRACION Y CANTIDAD SOLICITADA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES RECTORAS DEL PROCESO LICITATORIO PCE-LPP-003-2026 PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.

18.- ANEXO TÉCNICO, "CATALÓGO DE MEDICAMENTOS".



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA PARTIDA 58, CLAVE B468, QUE LA CONCENTRACIÓN Y FÓRMULA FARMACÉUTICA DEBE DECIR:

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y formula Farmacéutica	Presentación
58	B468	Sofosbuvir/Velpatasvir	Cada tableta contiene: 400 mg de sofosbuvir y 100 mg de velpatasvir	Caja con 28 tabletas

FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION

19.- ANEXO TÉCNICO, "CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS".

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA PARTIDA 292, CLAVE H059, QUE LA CONCENTRACIÓN Y FÓRMULA FARMACÉUTICA DEBE DECIR:

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y formula Farmacéutica	Presentación
292	H059	Micofenolato De Mofetilo (Comprimidos)	Cada comprimido contiene micofenolato de mofetilo 500 mg. Excipiente cbp 1 comprimido	Caja con 50 comprimidos

FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION

20.- ANEXO TÉCNICO, "CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS".

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA PARTIDA 339, CLAVE H262, QUE LA PRESENTACIÓN DEBE DECIR:

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y formula Farmacéutica	Presentación

Página 23 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

339	H262	Lanreotide 120mg (jeringa prellenada)	Cada jeringa prellenada (lista para usarse) contiene: Acetato de lanreótida equivalente a 120 mg de lanreótida	Envase con una jeringa prellenada con 0.5 mL. INCLUYE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD
-----	------	---------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITATIVA.

3
JL
21.- ANEXO TÉCNICO, “CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS”.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA PARTIDA 350, CLAVE H282, QUE LA PRESENTACIÓN DEBE INCLUIR:

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y formula Farmacéutica	Presentación
350	H282	Empagliflozina, Linagliptina 25/5 Mgs (tabletas)	Cada tableta contiene: Empagliflozina 25 mg, Linagliptina 5 mg, Excipiente cbp 1 tableta	1 Caja, 30 Tabletas, 25 mg/5mg

FAVOR DE ACLARAR.

Y
de
f
RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION

22.- ANEXO TÉCNICO, “CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS”.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LA PARTIDA 533, CLAVE L294, QUE LA CONCENTRACIÓN Y FÓRMULA FARMACÉUTICA DEBE DECIR:

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y formula Farmacéutica	Presentación
533	L294	Tramadol Retard (Tabletas)	Cada tableta de liberación prolongada contiene tramadol 50 mg, excipiente cbp 1 tableta	Caja con 10 tabletas de liberación prolongada

X
M
J
U VP
Página 24 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

FUTUFARMA S.A. DE C.V.

1.- Punto 5 de la documentación legal:

Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.

En el punto dos se solicita lo siguiente,

Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.

En caso de ser la misma identificación, se solicita a la convocante poder omitir el punto, sin que esto sea motivo para desechar la propuesta, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE LAS MISMA PERSONA.

2.- Punto 6 de la documentación legal:

Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.

En el caso de mi representada, el poder se encuentra dentro de unas de las actas presentadas en el punto 4, se solicita a la convocante, solo agregar una copia simple en este punto, ya que podrá ser cotejado con la original presentada en dicho punto.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA.

3.- Punto 12 de la documentación legal:

Favor de aclarar que, para solventar este punto, bastara con presentar una copia simple de la constancia.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

4.- Punto 1 de la propuesta técnica

Se solicita a la convocante a aclarar que únicamente se deberán llenar las partidas por las que se participa

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5.- Plazo, lugar y condiciones de entrega

Respecto al inciso A, se solicita amablemente a la convocante, amplias los días hábiles para entrega de 10 a 15, esto derivado del tiempo de entrega que tienen los laboratorios y/o distribuidores, sumado al trabajo que representa etiquetar cada una de las cajas de medicamento que se entregan a la institución

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA.

6.- Propuesta técnica

Respecto a la clave del cuadro básico I002

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y formula Farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)
353	I002	Formula Láctea de Inicio (Polvo)	Cada lata contiene: fórmula láctea con hierro para lactantes 400 gr.	Lata con 400 gr	GENÉRICO O PATENTE

Se solicita a la convocante poder cotizar presentación de 360 gr sector salud, esto debido a que representaría un ahorro significativo para PCE

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 353.





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

7.- Propuesta técnica

Respecto a la clave del cuadro básico I029 e I087

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y formula Farmaceutica	Presentación	Clasificacion (Genérico o Patente)
359	I029	Caseinato de Calcio (Polvo)	Cada bote contiene caseinato de calcio 100 g	Lata con 100 gr	GENÉRICO O PATENTE
367	I087	Formula Láctea Anti-Reflujo (Polvo)	Cada lata contiene: fórmula infantil con hierro ,proteína parcialmente hidrolizada ,almidón ,probióticos 400 gr.	Lata 400 gr	GENÉRICO O PATENTE

Se solicita a la convocante, poder entregar producto del sector salud

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA Y SE RESPETE EN TODO MOMENTO LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.

8.- Propuesta técnica

Respecto a la clave L207

Cve.	Sustancia Activa	Concentración y formula Farmaceutica	Presentación	Clasificacion (Genérico o Patente)
------	------------------	--------------------------------------	--------------	-------------------------------------



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

L207	Desvenlafaxina (Tabletas de liberación prolongada)	Cada tableta de liberación prolongada contiene succinato de desvenlafaxina 76 mg equivalente a 50 mg de desvenlafaxina	Caja con 28 tabletas de liberación prolongada,	GENÉRICO O PATENTE
------	-------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	--------------------

Se solicita a la convocante si se acepta cotizar presentación con 30 tabletas

Favor de pronunciarse al respecto

3
Se
RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 502.

9.- Propuesta técnica

Respecto a la clave L234

Cve.	Sustancia Activa	Concentración y formula Farmaceutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)
L234	Modafinilo (tabletas)	Cada tableta contiene: 200 mg de Modafinilo	Caja con envase con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE

47
Se
Se solicita a la convocante si se acepta cotizar presentación con 30 tabletas

Favor de pronunciarse al respecto

f
RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 510.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

10.- Propuesta técnica

Respecto a la clave L374

Cve.	Sustancia Activa	Concentración y formula Farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)
L374	Quetiapina (Tabletas de liberación prolongada)	Cada tableta de liberación prolongada contiene fumarato de quetiapina 300 mg. Excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas de liberación prolongada	GENÉRICO O PATENTE

Se solicita a la convocante si se acepta presentación de liberación inmediata

Favor de pronunciarse al respecto

3
RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026 ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 559.

11.- Sanciones y Penas convencionales

Ly3
Se solicita a la convocante, que en caso de que alguna de las claves que se nos adjudiquen caen de faltante por parte del laboratorio fabricante, se aceptara una carta u oficio del mismo, donde se indique tal situación, esto para no ser acreedores a las sanciones por no entregar las partidas, ya que las situaciones de desabasto están fuera del alcance de mi representada.

SL
En caso de aceptar dicha carta, favor de indicarnos detalladamente los requisitos que debe reunir

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA.

f
12.- Condiciones de pago

Se solicita a la convocante que en caso de que los pagos correspondientes, no se realicen dentro de los 20 días hábiles siguientes, el proveedor podrá suspender parcial o totalmente el servicio sin que esto sea causa a ser acreedor a las penas convencionales, o bien se podrá realizar el cobro

Página 29 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

de los gastos financieros a la convocante conforme a lo establecido en la ley de adquisiciones del estado de Chihuahua, artículo 87

3
AS
RESPUESTA: LOS PAGOS SE REALIZARÁN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE SUSPENDER EL SERVICIO EL PROVEEDOR ADJUDICADO SERÁ ACREDITADO DE LAS PENAS CONENCIONALES ESTABLECIDAS, SIN EMBARGO SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO PARA PROCEDER DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

GAFCOM COMPANY, S.A. DE C.V.

LP
AS
1. RELATIVO AL APARTADO H): REGISTRO DE LOS LICITANTE:

De la manera más atenta se le solicita amablemente a la convocante nos aclare si se tendrá que entregar el manifiesto de interés para poder registrarnos, o nos precise que ese documento se tendrá que entregar al momento del registro.

RESPUESTA: EL REGISTRO DE LOS LICITANTES SE REALIZARA ANTES DEL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS A TRAVÉS DE LA LISTA DE ASISTENCIA

f
2. RELATIVO AL APARTADO - ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: Que a la letra dice "La apertura de las propuestas de manera se hubieren recibido se llevará a cabo en dos etapas pudiendo..." De la manera más atenta se le solicita amablemente a la convocante nos aclare si es correcto entender que las propuestas se tendrán que entregar en dos sobres, un sobre que contenga la propuesta económica ANEXO 2, y otro sobre que contenga la propuesta técnica ANEXO 3 y toda la documentación distinta a la propuesta técnica y económica (documentación legal, financiera etc.), así como todos los anexos y manifestantes libres.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

3. RELATIVO AL APARTADO V - DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES –

A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

– PUNTO 3: Que a la letra dice “Los licitantes

de que no cuenten con un equipo en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, deberán presentar escrito libre en el que manifieste...”

De la manera más atenta se le solicita amablemente a la convocante los datos de contacto, dirección electrónica, número telefónico, correo electrónico o área correspondiente para llevar a cabo el trámite de inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, a fin de cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria en caso de resultar adjudicados.

3
SJY
RESPUESTA: EL TRÁMITE SE REALIZA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN EL EDIFICIO HÉROES DE REFORMA UBICADO EN CALLES ALDAMA Y VENUSTIANO CARRANZA #601 COL. CENTRO, CHIHUAHUA

4. RELATIVO AL APARTADO V - DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES –

A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA –

PUNTO

11

b3
SL
f
De la manera más atenta se le solicita amablemente a la convocante nos aclare si se puede ofertar producto en Presentación con leyenda de Sector Salud, siempre y cuando se cumpla con el etiquetado solicitado, ¿Acepta nuestra proposición?

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA

RELATIVO AL ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES – PROPUESTA TÉCNICA

5. INCISO I): Que a la letra dice “Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizado y vigente...”

De la manera más atenta se le solicita amablemente a la convocante nos aclare si es válida la presentación de la Constancia de Prórroga digital emitida por COFEPRIS, la cual incluye un código QR, sin que contenga la presentación digital

M
✓
V
LF
Página 31 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

del trámite completo y el acuse de recibo correspondiente, y que algunos laboratorios únicamente cuentan con dicha constancia digital. ¿Acepta nuestra proposición?

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA

6. INCISO J): Que a la letra dice “Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color de los envases de cada producto que se pretenda ofertar en la licitación...”

De la manera más atenta se le solicita amablemente a la convocante nos permita presentar fichas técnicas, marbetes, IPPR, ¿Acepta nuestra proposición?

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA

GRUPO MITLICH, S.A. DE C.V.

PREGUNTA UNO.- En el título PROPUESTA TÉCNICA EN EL INCISO (i): Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación.

Debido a que algunas empresas fabricantes tienen dentro de sus políticas no expedir dicha carta de apoyo, solicitamos amablemente a la convocante aceptar CARTA DE APOYO DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR FABRICANTE, reuniendo los mismos requisitos.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD DE PRODUCIR LOS BIENES EXPEDIDA Y RUBRICADA POR LA EMPRESA FABRICANTE O POSEEDORA DE LA TITULARIDAD DEL REGISTRO SANITARIO.

PREGUNTA DOS.- En el punto 2. Condiciones Técnicas del Suministro PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, insiso (a) Plazo.- Los licitantes que resulten adjudicados deberán surtir los bienes dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que se les notifique el documento que contenga la orden de compra o el pedido.

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita surtir los bienes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique la orden de compra respectiva por cualquiera de los medios aplicables que se establezcan en el contrato, consistente en el domicilio y correo electrónico



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

del licitante adjudicado. Motivo por el cual dependemos de los tiempos de nuestros proveedores y/o fabricantes.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA.

LODIFARMA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1:

INCISO A) FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS EVENTOS (Pag. 3)

Referente al acto de presentación y apertura de propuestas solicitamos a la convocante, dado que las bases fueron publicadas prácticamente en fin de semana con día inhábil y con ello absorbiendo días naturales que son útiles para revisión, planeación, preparación, comunicación de evento a fabricantes, poder celebrar dicha apertura de propuestas hasta el día 1 o 2 de diciembre del presente año de igual forma a las 10 hrs, a fin de permitir la participación de más fabricantes y con ello contribuya a logro de asignación de mayores partidas en dicho evento.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, REMÍTASE A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y BASES RECTORAS DEL PROCESO LICITATORIO PCE-LPP-003-2026.

PREGUNTA 2:

PUNTO CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO (PAG 12).

Solicitamos a la convocante ratifique lo que señala en dicho punto de las bases respecto a que los pagos de cada entrega se realizarán y no podrán por ningún motivo exceder de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la factura a cobro y cumpliendo con el procedimiento de gestión señalado en propias bases; y esto para cumplir cabalmente lo que señala el Art. 87 de la propia LAACSECH.

RESPUESTA: LOS PAGOS SE REALIZARÁN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PREGUNTA 3:

OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (Pag. 24)

Página 33 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

Solicitamos a la convocante ratifique que en caso de no presentar dicha opinión por no contar con empleados serán desechadas dichas propuestas esto debido a la falta de solvencia en operatividad para cumplir con lo que se licita y habrá de contratarse en el presente evento licitatorio; incluso pudiese estar dicho licitante estar cayendo en lo que señala código fiscal de la federación 69B.

RESPUESTA: EN EL SUPUESTO DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL IMSS, BASTARA CON MANIFESTARLO EN UN ESCRITO SIMPLE Y ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 19 DEL INCISO VI DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCISO A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

PREGUNTA 4:

B) PROPUESTA TÉCNICA, Inciso 1. (Pag. 25)

Solicitamos a la convocante que es correcto entender que para el caso de la propuesta técnica impresa podremos solo incluir las partidas en que participa ofertando el licitante y eliminando las que no se cotizan; y solamente para el caso de la copia digital en Excel en USB si es obligatorio presentar de manera completa el total de las partidas llenando solamente las que se ofertan igualmente. Esto a fin de ser más adecuado el uso y sobre todo el sentido ecológico que se debe tener al solo utilizar hojas necesarias en propuesta impresa presencial.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA. SE PODRÁ ADECUAR EL ANEXO, SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE EN TODO MOMENTO EL CONTENIDO COLOCADO EN EL MISMO POR LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 5:

PUNTO VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES (último párrafo Pag.25)

Donde menciona: "Además, todo lo anterior, deberá presentarse en archivo digital entendible y editable (únicamente el punto 1.) en un dispositivo de almacenamiento electrónico."

Solicitamos a la convocante aclarar si se debe digitalizar y presentar en su totalidad los documentos que corresponden a documentos distintos a propuesta técnica y económica (incluyendo financiera) y la propuesta técnica. O bien, si solo se debe presentar la Propuesta Técnica digitalizada en USB.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁN ENTREGAR DIGITALIZADA LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ES DECIR INFORMACIÓN LEGAL, FINANCIERA FISCAL.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 6:

C) PROPUESTA ECONÓMICA. (Pag. 26)

Solicitamos a la convocante confirmar que se podrá eliminar solamente para el caso de la propuesta física ó impresa presencial del anexo económico respetando el formato correspondiente, las partidas que no se cotizan. Y para el caso de archivo digital editable se respetará todas las partidas igualmente y solo llenado en las que se cotizan.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.

PREGUNTA 7:

CALIDAD (Cuadro, Pag. 28)

Solicitamos a la convocante ratifique que para cumplir con las normas oficiales mexicanas y que son mencionadas en el cuadro que se expone en bases de la presente convocatoria en dicho apartado, bastará con presentar un escrito libre bajo protesta de decir verdad expedida por el licitante donde se cumple con las normas en mención según el bien ofertado.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA DE PRESENTAR ESCRITO LIBRE, SIN SER LIMITATIVO.

PREGUNTA 8:

PUNTO 2. Condiciones Técnicas del Suministro

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. Inciso a) (Pag. 29)

Solicitamos a la convocante que otorgue 15 días hábiles para el surtimiento pedido, debido a que los tiempos de surtimiento de los fabricantes son de 8 a 9 días hábiles y por lo que solo quedan de entre 2 a 1 día(s) para el sellado o etiquetado que se exige y esto sumado a que en ocasiones los requerimientos en volumen son altos y su necesidad inmediata, por lo que inevitablemente se requiere días adicionales finalmente.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA

PREGUNTA 9:

PROPIUESTA TÉCNICA, Inciso a). (Cuadro de Pag. 31)

Solicitamos a la convocante aclare si es correcto entender que para cumplir con lo mencionado inciso a) de Propuesta Técnica (Pag 30 y 31) referente a lo siguiente:



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PARTIDA	CLAVE	SUSTANCIA ACTIVA	CONCENTRACIÓN Y FÓRMULA FARMACÉUTICA	PRESENTACIÓN	CLASIFICACIÓN (GENÉRICO O PATENTE)	REGISTRO SANITARIO COFEPRIS	CÓDIGO DE BARRAS	CARTA DE APOYO DE LABORATORIO O TITULAR DEL REGISTRO	LABORATORIO	NOMBRE COMERCIAL

Que deberemos “ADICIONAR” la columna “Carta de Apoyo de Laboratorio o Titular del Registro” en el ANEXO DE PROPUESTA TÉCNICA toda vez que no se incluye en el mismo; o no será necesario adicionar, ya que con la información que se incluye en columnas de Laboratorio y Nombre comercial se entiende quien otorga el apoyo correspondiente.

RESPUESTA: SU PREGUNTA QUEDÓ RESUELTA EN LA ACLARACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 10:

PROPIEDAD TÉCNICA, Inciso i). (Cuadro de Pag. 31)

Solicitamos a la convocante que nos permita presentar la carta de apoyo y producción de acuerdo a lo señalado en dicho inciso, de manera impresa a color y posteriormente al momento del contrato se presenten originales para ratificación ya que ante los tiempos tan cercanos y reducidos de los eventos licitatorios es complicado por la distancia y logísticas de paqueterías contar con originales para el evento de apertura y a fin de no limitar la participación.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPIEDAD TÉCNICA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA, CON EL COMPROMISO DE PRESENTAR CARTAS ORIGINALES EN EL CASO DE SER ADJUDICADOS.

PREGUNTA 11:

PUNTO 5: PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS (Pag. 33)

Solicitamos a la convocante que reconsidera el aplicar por retraso de entrega el 1% diario natural sobre el monto de bienes no entregados hasta el 10%, esto para tener un equilibrio financiero entre el tiempo de entrega de los medicamentos en comparación al tiempo de retraso que se pueda caer en pago de facturas de este H. Instituto al proveedor.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPIEDAD TÉCNICA, LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS SE ESTABLECEN EN EL NUMERAL 5 PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES LICITATORIAS DEL PROCESO LICITATORIO PCE-LPP-003-2026.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 12:

CATALOGO DE MEDICAMENTOS

Solicitamos a la convocante nos permita cotizar y sea susceptible de asignación ya sea comprimidos o tabletas (sin ser limitante) para las siguientes partidas y claves:

PART.	CLAVE	SUSTANCIA ACTIVA
70	D021	Pargeverina - Clonixinato De Lisina (Comprimidos)
134	E005	Nebivolol (Comprimido)
144	E041	Losartán (Comprimidos)
169	E180	Ezetimiba - Simvastatina (Comprimidos)
277	G116	Rivaroxaban (Comprimidos)
420	K056	Finasterida (Grageas)
540	L322	Valproato Semisódico (Tabletas De Liberación Prolongada)
567	L402	Valproato Semisódico (Tabletas De Liberación Prolongada)
826	U004	Dospirenona, Etinilestradiol (Grageas)

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS DE LAS PARTIDAS, Y NO SE OFERTEN DE FÓRMULA Y/O GRAMAJE DISTINTOS, ASÍ MISMO, PARA LAS PARTIDAS 540 Y 567, DEBERÁ CUMPLIR CON LA CARACTERISTICA DE “LIBERACIÓN PROLONGADA”.

PREGUNTA 13:

CATALOGO DE MEDICAMENTOS, PART. 97, D181, DIMETICONA (Suspensión), Cada ml de suspensión contiene dimeticona 100 mg vehículo cbp 1 ml. Frasco gotero con 30 ml.

Solicitamos a la convocante acepte cotizar y sea igualmente susceptible de asignación en SIMETICONA (Suspensión), Cada ml de suspensión contiene simeticona 100 mg vehículo cbp 1 ml. Frasco gotero con 30 ml. Esto debido a que la Simeticona corresponde a una Dimeticona Activada. Y por tanto el fabricante ya comercializa como SIMETICONA actualmente en el mercado.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 97.

PREGUNTA 14:

CATALOGO DE MEDICAMENTOS, PART. 447, L037. Fenitoina

Solicitamos a la convocante modificar la presentación a Caja con 1 ampolla de 5 ml. Esto debido a que en el mercado nacional ya no se comercializa en caja con 5 ampollas.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 447.

PREGUNTA 15:

CATALOGO DE MEDICAMENTOS, PART. 482, L144. Ácido Mefenámico

Solicitamos a la convocante nos permita cotizar sin ser limitativo para los demás licitantes en presentación Caja con 20 tabletas.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 482.

PREGUNTA 16:

CATALOGO DE MEDICAMENTOS, PART. 599, L539. Flunarizina (cápsula o tableta)

Solicitamos a la convocante nos permita cotizar sin ser limitativo para los demás licitantes en presentación Caja con 40 Capsulas.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 599.

PREGUNTA 17:

CATALOGO DE MEDICAMENTOS, PART. 725, P329. Protector solar SPRAY FPS 50+

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar sin ser limitativo en presentación de 200ML, esto con la finalidad de aperturar oferta a protectores de patente de calidad mundial, y sin ser limitativo a los 300ML.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 725.

MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

1. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR, numeral 7, página 14: solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para el cumplimiento de este punto folios separados de la documentación legal (1-n), propuesta técnica (1-n) y propuesta económica (1-n).

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.

2. B) PROPUESTA TÉCNICA y C) PROPUESTA ECONÓMICA. páginas 25, 26 y 31 (e): solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que se requieren entregar escaneados solamente los archivos digitales solicitados en las presentes bases: anexo técnico, anexo económico, fotografías de envases y registros sanitarios.

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ ENTREGARSE EN MEDIO DIGITAL TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES RECTORAS DEL PROCESO PCE-LPP-003-2026 Y SUS ANEXOS, ES DECIR PROPUESTA TECNICA, PROPUESTA ECONOMICA, DOCUMENTACION LEGAL FINANCIERA Y FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS.

3. B) PROPUESTA TÉCNICA y C) PROPUESTA ECONÓMICA. páginas 25, 26 y 31 (e): solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que se podrán incluir debidamente en un solo dispositivo electrónico los archivos digitales entendibles y editables solicitados en las presentes bases, debidamente identificados.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA.

4. VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN LEGAL DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, numeral 4, página 20: solicitamos amablemente a la convocante para el cumplimiento de este punto nos permita presentar copia simple y copia certificada para cotejo del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de la propuesta.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA.

5. VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN LEGAL DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, numeral 2 y 5 página 20 y 21: solicitamos amablemente a la



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

convocante nos permita presentar para el cumplimiento de estos puntos dos copias simples y una sola certificada de la identificación oficial, ya que en ambos casos es el representante legal es la persona facultada.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA

- 3
6. VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN LEGAL DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, numeral 14 página 23: solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que para el cumplimiento de este punto bastará con presentar el resumen o balance general anual del periodo enero a diciembre 2024, además del resumen del periodo de enero a octubre 2025.

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR EL BALANCE GENERAL EN SU TOTALIDAD.

- HP
7. VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN LEGAL DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, numeral 17 página 24: solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para el cumplimiento de este punto la declaración mensual del mes de septiembre.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, REMITASE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DE LA LICITACION PCE-LPP-003-2026.

- f
8. PROPUESTA TÉCNICA, inciso e), página 31: solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que para el cumplimiento de este punto fichas técnicas, arte, fotografías del empaque o marbete.

RESPUESTA: AL NO PODER ENTENDERSE LA PREGUNTA DEL LICITANTE NO FUE POSIBLE RESOLVER SU DUDA.

9. PROPUESTA TÉCNICA, inciso i), página 31: solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para el cumplimiento de este punto fichas técnicas, arte, fotografías del empaque o marbete carta de apoyo firmada por el representante legal del fabricante o mayorista.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD DE PRODUCIR LOS BIENES EXPEDIDA Y RUBRICADA POR LA EMPRESA FABRICANTE O POSEEDORA DE LA TITULARIDAD DEL REGISTRO SANITARIO.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS

1.- I - DATOS GENERALES

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE EL CARÁCTER BAJO EL CUAL SE REGIRA LA PRESENTE LICITACION PUBLICA PRESENCIAL NO. PCE.LPP-003-2026 (NACIONAL, INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS O INTERNACIONAL ABIERTA), FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE CARÁCTER NACIONAL.

2.- I - INCISO E – IDIOMA EN EL QUEDEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME INDIQUE SI LA TRADUCCION A LA QUE SE REFIERE Y DEBEMOS INCLUIR EN CASO DE ANEXAR UN DOCUMENTO EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL PODRA SER UNA TRADUCCION SIMPLE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION

3.- I- INCISO F – ORIGEN DE LOS RECURSOS

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE YA SE CUENTA CON LA AUTORIZACION DE PRESUPUESTO PARA LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NO. PCE-LPP-003-2026.

RESPUESTA: COMO SE ESTABLECE EN EL INCISO F) DEL NUMERAL I. DATOS GENERALES DE LA LICITACION PÚBLICA, PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, Y SERÁ LLEVADA A CABO CON RECURSOS ESTATALES CON CARGO A LA CUENTA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA Y OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

4.-II – INCISO B -NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES

DICE: "los bienes y/o servicios deberán cumplir con las normas", SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME INDIQUE SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO EN ESTE PUNTO BASTARA CON UN ESCRITO LIBRE FIRMADO POR MI REPRESENTADA EN DONDE MENCIONE QUE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES, FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, BASTARA CON MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON LAS NORMAS Y LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS MISMAS. TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE DE RESULTAR ADJUDICADOS LA CONVOCANTE PODRÁ SOLICITAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE LO COMPRUEBEN.





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

5.- III – INCISO F – SEÑALAMIENTO DE FOLIO Y FIRMA

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EL FOLIADO PUEDE REALIZARSE DE MANERA SEPARADA DEL SOBRE TECNICO A EL ECONOMICO, ENTENDIENDOSE COMO FOLIADOS INDIVIDUALES Y DIFERENTES PARA AMBOS SOBRES.

RESPUESTA: EL LICITANTE ELIGE LA FORMA DE FOLIAR SUS PROPUESTAS, AMBAS SE ACEPTAN:

FOLIAR DEL 1 AL X LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA

FOLIAR DEL 1 AL X LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL 1 AL X LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DEL 1 AL X, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y FISCAL.

6.- III – INCISO I – FORMA DE ACREDITACION DE LA EXISTENCIA LEGAL

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR, SI LA PERSONA QUE SE PRESENTE EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, ES EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL VIGENTE, NO SERA NECESARIO PRESENTAR EL ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SI LA PERSONA QUE PRESENTA LA PROPUESTA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA, ES EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL VIGENTE, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR EL ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE.

7.- PAGINA 12 – CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CORROBORE QUE LOS PAGOS SE REALIZARAN DENTRO DE LOS 20 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS EN CASO CONTRARIO PODREMOS DETENER LAS ENTREGAS DE LOS BIENES HASTA QUE LA INSTITUCION SE PONGA AL CORRIENTE DE LOS PAGOS.

RESPUESTA: LOS PAGOS SE REALIZARÁN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

8.- PAGINA 12 – CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO

HACIENDO REFERENCIA A ESTE PUNTO SI LA INSTITUCION INCUMPLIERA EN LOS PAGOS, NOS PODRIAN INDICAR CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL COBRO DE GASTOS FINANCIEROS CONFORME LA TASA QUE SERA IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

RESPUESTA: EL PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, QUE A LA LETRA SEÑALA:



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

“ARTÍCULO 87. LA FECHA DE PAGO AL PROVEEDOR, ESTIPULADA EN LOS CONTRATOS, QUEDARA SUJETA A LAS CONDICIONES QUE ESTABLEZCAN LOS MISMOS, SIN EMBARGO, NO PODRÁ EXCEDER DE VEINTE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL ENTE PÚBLICO, A SOLICITUD DEL PROVEEDOR, DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A LA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS HÁBILES DESDE QUE SE VENCIO EL PLAZO PACTADO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DEL PROVEEDOR.

...”

9.- VI – NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 3

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INDIQUE QUE PODREMOS OFERTAR PRESENTACION SECTOR SALUD.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA.

10.- VI – NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 5

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE QUE PODREMOS ENTREGAR PRODUCTOS DE HASTA MINIMO 12 DE MESES DE CADUCIDAD SIN CARTA CANJE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

11.- VI – NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 5

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE LA CADUCIDAD MINIMA PERMITIDA PARA ENTREGAR PRODUCTOS CON CADUCIDAD MENOR A 12 MESES ENTREGANDO UNA CARTA COMPROMISO DE CANJE EN CASO DE NO CONSUMIRSE.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA, APEGANDOSE A QUE LA CADUCIDAD MÍNIMA PERMITIDA PARA ENTREGAR PRODUCTOS CON CARTA COMPROMISO DE CANJE ES NO MENOR A 6 MESES.

12.- VI – NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 5

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE MEDICAMENTOS DE ORIGEN BIOLÓGICO, considere que la caducidad promedio a la fecha de entrega a instituto tiende a ser menor a la solicitada; esto derivado de los largos procesos de liberación a los que se someten ante las autoridades sanitarias de nuestro país (COFEPRIS), por lo que solicitamos que en el caso de medicamentos de origen biológico sea





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

ACEPTADA SU ENTREGA CON CADUCIDAD MENOR A LA SOLICITADA GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO CON CARTA CANJE.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA, APEGANDOSE A QUE LA CADUCIDAD MÍNIMA PERMITIDA PARA ENTREGAR PRODUCTOS CON CARTA COMPROMISO DE CANJE SIENDO ESTA NO MENOR A 6 MESES.

13.- VI – NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 9

DICE: QUE SUS PRODUCTOS INCLUIRAN UN SELLO INVOLÁBLE EN EL EMPAQUE INDIVIDUAL. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR INDISTINTAMENTE O NO EL SELLO QUE SE INDICA EN CITADO NUMERAL, TODA VEZ QUE ALGUNOS FABRICANTES NO COLOCAN ESTE EN SUS EMPAQUES INDIVIDUALES, LO CUAL NO AFECTA NI COMPROMETE A LA CALIDAD DEL PRODUCTO.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA. EL SELLO INVOLÁBLE DEBERÁ ENCONTRARSE AL MENOS EN EL ENVASE PRIMARIO QUE ESTÁ EN CONTACTO DIRECTO CON EL FÁRMACO (BLÍSTER, FRASCO, VIAL, JERINGA PRELENENADA, ETC.), A FIN DE GARANTIZAR SU INTEGRIDAD.

14.- IV - NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 9

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NO SEA NECESARIA LA EXHIBICIÓN DE LOS ESTUDIOS DE BIODISPONIBILIDAD Y BIOEQUIVALENCIA REQUERIDOS EN EL PUNTO AL QUE HACE REFERENCIA LA PRESENTE PREGUNTA, ESTO DEBIDO A QUE PARA LA EMISIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO DE UN PRODUCTO FUERON PRESENTADOS ANTE COFEPRIS, Y LA PRESENTACIÓN DE LOS REGISTROS SANITARIOS FORMAN PARTE DE LAS PRESENTES BASES.

RESPUESTA: LA EXHIBICIÓN DE LOS ESTUDIOS DE BIODISPONIBILIDAD Y BIOEQUIVALENCIA, PODRÁN SER SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN, EN CUALQUIER MOMENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN CASO DE REQUERIRSE PARA FINES DE INFORMACIÓN NECESARIOS NO OBLIGANDO A PRESENTARLOS PARA SU PROPUESTA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL NUMERAL 11, INCISO 10) DE LAS BASES RECTORAS DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026.

15.- IV - NUMERAL 11 – CARTA COMPROMISO – SUBNUMERAL 9

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN Y/O EXHIBICIÓN DE LOS ESTUDIOS DE BIODISPONIBILIDAD Y BIOEQUIVALENCIA, EN EL CASO DE PARTICIPAR CON MEDICAMENTO DE REFERENCIA.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

16.- IV – DOCUMENTACION FINANCIERA – NUMERAL 16

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CONSIDERAR PARA ENTREGAR COMO ORIGINAL LA DECLARACION ANUAL Y SUS ANEXOS, ASI COMO LOS ACUSES DE ENVIO Y ACEPTACION POR EL SAT, LOS DESCARGADOS DIRECTAMENTE DEL PORTAL.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA.

17.- IV – DOCUMENTACION FINANCIERA – NUMERAL 21

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME ACLARE QUE PARA LOS ANEXOS QUE NO LE APLIQUEN A MI REPRESENTADA ESTOS PODRAN SER PRESENTADOS CON LA LEYENDA EN MARCA DE AGUA "NO APLICA".

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA.

18.- ANEXO TECNICO – PROPUESTA TECNICA – INCISO E

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR INDISTINTAMENTE ARTES O FOTOGRAFIAS A COLOR DE LAS PARTIDAS OFERTADAS PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL MENCIONADO, EN VIRTUD DE QUE LAS ARTES MUESTRAN A DETALLE LO OFERTADO ASI COMO TODAS LAS CARAS DEL PRODUCTO.

RESPUESTAS: SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA, SIEMPRE Y CUANDO SE MUESTREN LAS 6 CARAS DEL PRODUCTO OFERTADO, SIENDO ESTAS LEGIBLES, CON BUENA DEFINICIÓN Y CON LAS CARAS COMPLETAS DEL PRODUCTO OFERTADO.

19.- ANEXO TECNICO – PROPUESTA TECNICA – INCISO E

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI PODRAN PRESENTARSE PRODUCTOS DE FUNTE UNICA QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE RENOVACION DE MARBETES (ARTES), TODA VEZ QUE EL REGISTRO SANITARIO HACE REFERENCIA AL AGOTAMIENTO DE EXISTENCIAS DEL MATERIAL YA IMPRESO.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA, SIEMPRE Y CUANDO CORRESPONDA A LO SOLICITADO.

20.- ANEXO TECNICO – PROPUESTA TECNICA – INCISO G Y H

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA LICENCIA SANITARIA, AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO A PRESENTAR EN NUESTRA PROPUESTA SERA LA QUE CORRESPONDA AL LICITANTE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

21.- ANEXO TECNICO – PROPUESTA TECNICA – INCISO I





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN APOYO DERIVADO DE LOS DIAS INHABILES, Y EL TIEMPO QUE SE ENCUENTRA ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION DE PROPUESTAS Y CONSIDERANDO LOS RETRAZOS QUE PRESENTAN LAS PAQUETERIAS, NOS PERMITA PRESENTAR LA CARTA SOLICITADA EN COPIA SIMPLE A COLOR, SIEMPRE Y CUANDO ESTA SEA LEGIBLE Y CONTENGA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LABORATORIO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.

22.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPECTO AL LLENADO DEL ANEXO TÉCNICO EN LA COLUMNA LABORATORIO, PODEMOS INCLUIR ADEMÁS DEL NOMBRE DEL LABORATORIO FABRICANTE EL NOMBRE DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO QUE SE SEÑALA EN EL REGISTRO SANITARIO O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA.

23.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ME PERMITA OFERTAR INDISTINTAMENTE LAS PRESENTACIONES: TABLETA-GRAGEA – COMPRIMIDO-PASTILLA- PÍLDORA- CAPSULA. VIAL- FRASCO ÁMPULA- AMPOLleta- AMPOLLA-JERINGA

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES RECTORAS DEL PROCESO LICITATORIO PCE-LPP-003-2026 PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.

24.- ANEXOS DE LAS BASES

EN LOS DIFERENTES ANEXOS QUE LA CONVOCANTE PLASMA EN LA BASES DEL PROCEDIMIENTO SE SOLICITAN DOS FIRMAS SIENDO UNA "NOMBRE DEL LICITANTE" Y LA OTRA "NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE", SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA UNIFICAR ESTAS FIRMAS EN UNA SOLA, TODA VEZ QUE EN ESTA SE MUESTRA NOMBRE DEL LICITANTE "EMPRESA", ASI MISMO NOMBRE Y FIRMA DE NUESTRO REPRESENTANTE LEGAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA.

25.- CANTIDADES SOLICITADAS - FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

EN RELACION AL ANALISIS REALIZADO Y COMPARANDO LAS INVESTIGACIONES DE MERCADO QUE LA CONVOCANTE REALIZO DE MANERA PREVIA AL DESARROLLO DE LA PRESENTE LICITACION, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SOBRE EL MOTIVO POR EL CUAL SE DETERMINO REDUCIR LAS CANTIDADES DE LOS PRODUCTOS SUCETIBLES DE



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

COMPRO, YA QUE VARIOS DE ELLOS QUE SON DE ALTA ESPECIALIDAD LOS PACIENTES NO TENDRAN SU TRATAMIENTO COMPLETO.

RESPUESTA: LA INSTITUCION REALIZA DISTINTOS ESTUDIOS DE MERCADO ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE LA MISMA, ASI COMO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO.

26.- PARTIDAS CON CLASIFICACION GENERICO O PATENTE - FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

EN RELACION A LAS PARTIDAS EN LAS CUALES LA CONVOCANTE INDICA LA CLASIFICACION DE ESTAS COMO “GENERIC O PATENTE”, SOLICITO AMABLEMENTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACIONES ALTERNATIVAS EN CUANTO A CANTIDAD POR UNIDAD, SIN INTERFERIR CON LA CANTIDAD TOTAL SOLICITADA EN LA PARTIDA, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS CUMPLAN CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y GRAMAJE QUE SE SOLICITA, LO CUAL PARA LA DERECHOABIEDIA NO REPRESENTA UN CAMBIO EN LA ATENCION A LOS TRATAMIENTOS DE ESTOS.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.

27.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR MAS DE UNA MARCA PARA LA MISMA PARTIDA RESPETANDO EL MISMO PRECIO OFERTADO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026 EN EL NUMERAL 3 INCISO E) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: LOS LICITANTES SOLO PODRÁN PRESENTAR UNA PROPUESTA POR LICITACIÓN PÚBLICA Y EN SU CASO POR PARTIDA.

28.- ANEXO TECNICO NUMERAL 2 CONDICIONES TECNICAS DEL SUMINISTRO, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:
SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR CAMBIAR LAS FECHAS DE EMISION Y ENVIO DE LOS PEDIDOS Y/O ORDENES DE COMPRA DERIVADOS DE LA LICITACION LOS PRIMEROS DIAS DE CADA MES YA QUE CUANDO NOS LO ENTREGAN A FINAL DE MES LA MAYORIA DE LOS FABRICANTES TIENEN CERRADO EL SISTEMA DE FACTURACION POR LO QUE NO NOS PUEDEN ENTREGAR LO QUE ESTO NOS OCACIONA TENER MENOS DIAS DE ENTREGA Y UN RIESGO DE INCUMPLIMIENTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, REMITASE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION PCE-LPP-003-2026.

29.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA – PARTIDA 250

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LO SOLICITADO EN LA PARTIDA EN MENCION LA SIGUIENTE PRESENTACION: BECLOMETASONA/FORMOTEROL. AEROSOL PARA INHALACION BUCAL CADA GRAMO CONTIENE: DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA 1.724 MG, FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 0.103MG. ENVASE CON DISPOSITIVO INHALADOR CON 120 DOSIS (100 MICROGRAMOS DE BECLOMETASONA Y 6 MICROGRAMOS DE FORMOTEROL/DOSIS), SIENDO LA CLASIFICACION DE ESTE MEDICAMENTO GENERICO.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS
<p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 250.</p>
<p>30.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA – PARTIDA 268</p> <p>SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LO SOLICITADO EN LA PARTIDA EN MENCION LA SIGUIENTE PRESENTACION: DIOSMINA/HISPERIDINA 450MG/50 MG CAJA CON 30 TABLETAS, SIENDO LA CLASIFICACION DE ESTE MEDICAMENTO GENERICO.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 268.</p>
<p>31.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA – PARTIDA 324</p> <p>SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LO SOLICITADO EN LA PARTIDA EN MENCION LA SIGUIENTE PRESENTACION: ACIDO IBANDRONICO 150 MG CAJA CON 1 TABLETA, SIENDO LA CLASIFICACION DE ESTE MEDICAMENTO GENERICO.</p> <p>RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA.</p>
<p>32.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA – PARTIDA 410</p> <p>SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LO SOLICITADO EN LA PARTIDA EN MENCION LA SIGUIENTE PRESENTACION: TAMSULOSINA 0.4MG CAJA CON 30 CAPSULAS, SIENDO LA CLASIFICACION DE ESTE MEDICAMENTO GENERICO.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 410.</p>
<p>33.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA – PARTIDA 502</p> <p>SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LO SOLICITADO EN LA PARTIDA EN MENCION LA SIGUIENTE PRESENTACION: DESVENLAFAXINA 50 MG CAJA CON 30 TABLETAS, SIENDO LA CLASIFICACION DE ESTE MEDICAMENTO GENERICO.</p> <p>RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 502.</p>
<p>34.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA – PARTIDA 591</p>



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LO SOLICITADO EN LA PARTIDA EN MENCION LA SIGUIENTE PRESENTACION: **MEMANTINA 20 MG CAJA CON 30 COMPRIMIDOS**, SIENDO LA CLASIFICACION DE ESTE MEDICAMENTO GENERICO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 591

35.- FORMATO EXCEL – PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA – PARTIDA 596

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR COMO ALTERNATIVA A LO SOLICITADO EN LA PARTIDA EN MENCION LA SIGUIENTE PRESENTACION: **MIRTAZAPINA 15 MG CAJA CON 10 TABLETAS**, SIENDO LA CLASIFICACION DE ESTE MEDICAMENTO GENERICO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 596.

MK OPERACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.

1.- Para las partidas que se aceptan ofertar patente o genérico es correcto entender que las descripciones se adaptaran presentación genérica en los Formatos de Propuesta Técnica y Propuesta Económica sin ser causa de desechamiento.

RESPUESTA: PARA LAS PARTIDAS QUE SE ACEPTE OFERTA DE PATENTE O GENÉRICO, NO SE DEBEN MODIFICAR DESCRIPCIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SOLO ACLARAR EN LA MISMA SI EL PRODUCTO QUE ESTÁN OFERTANDO ES PATENTE O GENÉRICO.

ORANGE PHARMA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.

BASES DE LA LICITACIÓN.

Para el presente procedimiento se podrán ofertar medicamentos de procedencia extranjera y serán susceptibles de adjudicación siempre y cuando cumplan con los requisitos señalados en las bases de licitación. ¿Es correcta mi apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES RECTORAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 2.

PROPIUESTA TÉCNICA, INCISO e)

e) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación, en formato JPG en tamaño 120 x 160 (pixeles) como mínimo. ...

Solicitamos a la convocante poder presentar, para el cumplimiento de este punto, de manera indistinta las fotografías o las artes del medicamento conforme a la clave ofertada y, de igual modo, entendemos que la imagen presentada en las artes no podrá ser modificada. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPIUESTA, SIN SER LIMITATIVA, SIEMPRE Y CUANDO LA CALIDAD DE LA IMAGEN SEA LEGIBLE, CON BUENA RESOLUCIÓN Y MUESTRE COMPLETAS LAS 6 CARAS DEL PRODUCTO OFERTADO

PREGUNTA 3.

PROPIUESTA TÉCNICA, INCISO g)

Solicitan copia de la licencia sanitaria ante la Secretaría de Salud y mencionan "tratándose de bienes que deban contar con la misma".

Entendemos que la licencia sanitaria solicitada aplica a las empresas que sí lo requieren conforme a los criterios indicados en el artículo 198 de la Ley General de Salud. En caso de no ofertar claves de medicamentos que estén en esos criterios, bastará con presentar el escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando los motivos por los que no aplica. ¿Es correcta mi apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTA 4.

PUNTO 11. CARTA COMPROMISO

NUMERAL 3

3. Que, los productos deberán incluir la leyenda "Propiedad de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. Prohibida su venta"....



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

Algunas de las claves que ofertaremos tienen la leyenda "propiedad del sector salud". "Prohibida su venta". ¿La convocante aceptará para este procedimiento ofertar claves que incluyan esta leyenda? Favor de aclarar.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER LIMITATIVA

PREGUNTA 5.

ANEXO TECNICO

CALIDAD

Los licitantes deberán acreditar cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o las Internacionales que correspondan en la(s) partida(s) que cotiza(n) presentando la documentación solicitada en su propuesta técnica....

Entendemos que para dar cumplimiento a lo solicitado bastara con presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad manifestando el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o las Internacionales que correspondan. ¿Es correcta mi apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION

PREGUNTA 6.

DOCUMENTACION FINANCIERA

NUMERAL 17. Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.

Entendemos que para dar cumplimiento a lo solicitado se deberá presentar declaración mensual del mes de octubre 2025. ¿Es correcta mi apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION

PHARMAZONE PRODUCTS, S.A. DE C.V.

1.- Anexo Técnico, Calidad

Los licitantes deberán acreditar cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o las Internacionales que correspondan en la(s) partida(s) que cotiza(n) presentando la documentación solicitada en su propuesta técnica, quienes deberán apegarse a lo establecido en la Ley General de Salud y el Reglamento de Insumos para la Salud vigentes, para lo cual será suficiente que los licitantes presenten dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en las bases rectoras.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

Solicitamos a la convocante que para dar cumplimiento a este punto nos permita presentar un manifiesto firmado por el licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con las Normas Oficiales Mexicanas o las Internacionales que correspondan en la(s) partida(s) que cotiza(n)

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, BASTARA CON MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON LAS NORMAS Y LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS MISMAS. TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE DE RESULTAR ADJUDICADOS LA CONVOCANTE PODRÁ SOLICITAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE LO COMPRUEBEN.

2.- III. Forma y términos que regirán los diversos actos del procedimiento de licitación pública.
Inciso F) Señalamiento de Folio y Firma

Solicito amablemente a la convocante confirmar si el foliado será continuo por todos los formatos que integren la propuesta o bien consecutivo en legal, financiera y fiscal, propuesta técnica y propuesta económica

RESPUESTA: EL LICITANTE ELIGE LA FORMA DE FOLIAR SUS PROPUESTAS, AMBAS SE ACEPTAN:

FOLIAR DEL 1 AL X LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA
FOLIAR DEL 1 AL X LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL 1 AL X LA PROPUESTA ECONÓMICA Y
DEL 1 AL X, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y FISCAL.

3.- Propuesta Técnica, Inciso e)

Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación, en formato JPG en tamaño 120 x 160 (pixeles) como mínimo. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada

Solicitamos a la convocante que para dar cumplimiento a este punto nos permita presentar fotografías a color a 6 caras o lados o arte a color del producto ofertado.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SEAN LEGIBLES, CON ADECUADA RESOLUCIÓN DE LA IMAGEN Y SE MUESTREN LAS CARAS COMPLETAS

4.- Propuesta Técnica, Inciso i)

Con el fin de asegurar la veracidad de la documentación presentada es correcto entender que únicamente se aceptara presentar cartas originales emitidas por el fabricante o titular del registro sanitario con firma autógrafa





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.

- 5.- Numeral 2 y 5, inciso A) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica
- 2.- Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.
5. Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta la apreciación que, en ambos numerales se debe presentar Original o copia certificada y copia de una identificación oficial de la persona que firma las propuestas.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

- 6.- Numeral 2 y 5, inciso A) Documentación distinta a la propuesta técnica y económico

4.- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar para cotejo, en lugar de original una copia certificada del acta y modificaciones.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SIN SER LIMITATIVA,

7.- Es correcto que se podrá presentar cartas de apoyo emitidas por distribuidores autorizados, siempre y cuando se adjunte una carta de respaldo por la fabricante dirigida al distribuidor.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

8.- En aquellas partidas donde se autoriza la presentación de ofertar tanto de productos de patente como genéricos, solicitamos considerar que las descripciones podrán adecuarse a la



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

presentación genérica en los formatos correspondientes, sin que dicha adecuación represente causal de desechamiento.

RESPUESTA: EN DICHAS PARTIDAS SE PODRAN OFERTAR PRODUCTOS GENERICOS Y DE PATENTE SI LA CONVOCANTE ASI LO ESTIPULA, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS DE GRAMAJE Y PRESENTACIÓN SOLICITADAS.

PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1

PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA Y BASES ANEXO 1 MANIFIESTO DE INTERES, I) FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL ANEXO 2 Y ANEXO 2-A

En los anexos referidos se solicita la descripción del objeto social de la empresa, indicando: ‘Transcribir en forma completa el objeto social tal como aparece en su Acta Constitutiva’. En nuestro caso, el objeto social ha sido modificado con posterioridad al acta constitutiva original. Entendemos que lo procedente es transcribir el objeto social vigente, conforme a las modificaciones inscritas, aun cuando no coincida con el texto original del acta constitutiva. ¿Es correcta nuestra interpretación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION

PREGUNTA 2

DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

4. Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.

Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si, al requerirse la presentación del acta constitutiva en original para efectos de cotejo, es válido cumplir con dicho requisito mediante la entrega de una copia certificada del mismo documento. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA

PREGUNTA 3

**DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
NUMERAL**

11. Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de resultar adjudicado asumirá las siguientes obligaciones:



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

1. Que para los insumos que requieren RED DE FRÍO, deberán ser transportados en vehículos que garanticen la temperatura de los insumos y entregarlos en cajas (sin división) evitando la entrega en cajas de cartón corrugado, conforme a lo establecido en el artículo 17 fracción VI, del Reglamento de Insumos para la Salud, la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SSA1-2015, y numeral 4 “transporte” del suplemento de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, el fabricante, invariablemente deberá presentar el reporte de red fría (GRÁFICAS IMPRESAS), así como certificado de estabilidad, certificado de calibración de los equipos de medición durante todo el proceso de transportación; así mismo no se aceptarán los insumos cuyos reportes de la red fría no mantengan un registro puntual de la temperatura durante el periodo completo de transportación, así como tampoco aquellos reportes de red fría que activen alarmas que no correspondan a la temperatura del producto, y/o a la temperatura externa, o temperaturas superiores e inferiores al intervalo autorizado por COFEPRIS. El personal del almacén será el encargado de verificar y/o revisar la recepción de productos.

Con relación al numeral citado, referente a los requisitos aplicables a los insumos que requieren red de frío, solicitamos atentamente a la convocante aclarar si la documentación indicada —incluyendo los reportes impresos de red fría, certificados de estabilidad y certificados de calibración de los equipos de medición— deberá ser presentada únicamente por el proveedor adjudicado al momento de realizar las entregas correspondientes, para acreditar que el producto fue transportado conforme a la normatividad aplicable. Entendemos que dicha documentación es a nombre del proveedor adjudicado, ya que forma parte de su proceso logístico y que deberá entregarse a la institución en el momento de las entregas físicas de los insumos, por lo que no correspondería entregarla a nombre del fabricante. ¿Es correcta nuestra interpretación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SIN SER LIMITATIVA

PREGUNTA 4

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA ANEXO TÉCNICO PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL I)

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar impresión a color de la carta de apoyo, toda vez que los tiempos establecidos en la presente de la licitación son cortos y estas podrían llegar después de la fecha de la apertura de propuestas. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.

PREGUNTA 5

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA ANEXO TÉCNICO PROPUESTA TÉCNICA

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofrecer productos sectorizados, sin que afecte la calidad de los mismos. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.

1.- Condiciones Técnicas del suministro.

- a) Plazo. - Los licitantes que resulten adjudicados deberán surtir los bienes dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que se les notifique el documento que contenga la orden de compra o el pedido, sin importar la denominación del mismos, respectiva por cualquiera de los medios aplicables que se establezcan en el contrato, consistentes en el domicilio o correo electrónico del licitante adjudicado, en el caso de ser notificado mediante correo electrónico, este deberá ser mediante el correo electrónico oficial autorizado con dominio @chihuahua.gob.mx y emitido por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la convocante.

Pregunta: ¿Solicitamos atentamente a la convocante que en el caso de ser adjudicados nos permita realizar la entrega dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación?

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA SIN SER LIMITATIVA

2.- Propuesta Técnica.

- e) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación, en formato JPG en tamaño 120 x 160 (pixeles) como mínimo. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada.

Pregunta: ¿Solicitamos atentamente a la convocante nos permita presentar artes, ilustraciones o algún diagrama que cumpla con el mismo propósito?

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SE VISUALICEN LAS 6 CARAS COMPLETAS Y LOS DATOS DEL PRODUCTO OFERTADO SEAN LEGIBLES

3.- Propuesta Técnica.

- i) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.

Pregunta: ¿Sería posible aceptar dicha carta con la firma digital o digitalizada?

RESPUESTA: SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.

4.- Catalogo de Medicamentos.

Solicitamos atente mente a la convocante nos permita ofertar para la partida 352 la siguiente presentación:

Presentacion Solicitud	Presentacion Propuesta.
Cada mL contiene: Semaglutida: 1.34 mg, Vehículo cbp 1 mL, Análogo humano del péptido similar al glucagón tipo 1 (GLP-1) de origen ADN recombinante expresado en <i>Saccharomyces cerevisiae</i> 1 Caja, 1 Pluma precargada, 1.5 mL, 1.34 mg/ml.	SEMAGLUTIDA. Solución Inyectable. Cada mililitro contiene: Semaglutida 1.340 mg. GLP-1 de origen ADN recombinante. Caja de cartón con una pluma precargada con 3 mL (1.34 mg/mL) de solución, incluye 4 agujas desechables.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PCE-LPP-003-2026, ANEXO TÉCNICO, CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS PARTIDA 352.

5.- Respecto a los bienes solicitados en la presente licitación PCE-LPP-003-2026, se solicita atentamente se confirme si serán susceptibles de recepción y aceptación aquellos productos que, aun cumpliendo con todas las especificaciones técnicas, normativas y de calidad requeridas, presenten la leyenda ‘PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD, PROHIBIDA SU VENTA’ en su empaque.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

DORA ANGELICA QUINTANA RUIZ

- En el apartado PROPUESTA TECNICA inciso i): Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida

Página 57 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación.

Se le pregunta a la convocante si la carta de apoyo puede ser emitida por los distribuidores autorizados por las empresas fabricantes de los bienes.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU PROPUESTA DEBERÁN PRESENTAR CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD DE PRODUCIR LOS BIENES EXPEDIDA Y RUBRICADA POR LA EMPRESA FABRICANTE O POSEEDORA DE LA TITULARIDAD DEL REGISTRO SANITARIO.

REX FARMA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1

PROPUESTA TÉCNICA INCISO E) PRESENTAR DE FORMA IMPRESA LAS FOTOGRAFÍAS A COLOR DEL ENVASE PARA CADA PRODUCTO.

¿SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTE DE MANERA IMPRESA EL ARTE DEL PRODUCTO A BLANCO Y NEGRO Y EN USB A COLOR?

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA

PREGUNTA 2

PROPUESTA TÉCNICA INCISO I) CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD PARA PRODUCIR LOS BIENES DEBIDAMENTE RUBRICADA Y MEMBRETADA DE LA EMPRESA FABRICANTE O EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS

SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE LAS CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE IMPRESAS A COLOR Y A LA FIRMA DEL CONTRATO ENTREGAR ORIGINALES ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN POR LOS TIEMPOS ACORTADOS.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, SOLAMENTE SE ACEPTARÁ CARTA CON FIRMA AUTÓGRAFA O EN SU CASO FIRMA DIGITAL ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL.

En términos de lo establecido por el artículo 54 fracción I, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hace del conocimiento del licitante que las preguntas que se llegasen a formular derivado exclusivamente

Página 58 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

de las respuestas vertidas en este acto de Junta de Aclaraciones, las cuales serán leídas y contestadas en forma inmediata.

Por parte del licitante **DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.** se realiza la siguiente pregunta de las respuestas emitidas:

1. Re Pregunta No. 12 solo aclarara a fin de cumplir
A) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica/ B) documentación financiera/
17
Es solo aclarar que con el fin de cumplir con este punto deberemos presentar la declaración del mes de septiembre o octubre

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR LA DECLARACIÓN MENSUAL DE OCTUBRE.

2. Re Pregunta 23 - considerando que las bases fueron publicas el viernes 14 en horario inhábil, día inhábil 17 de nov y seguimos presentes en el evento, se tendrá que esperar la publicación del acta. La mayoría de los fabricantes esperan la junta de aclaraciones para emitir cartas y enviar documentación, esto debería ser a partir del próximo lunes, pero estamos sujetos a su envío para estar en tiempo y forma, dicha documentación y estar en posibilidad de formular una propuesta de manera integral, por lo antes expuesto sería importante consideraran el posponer la presentación de propuesta al 01 de diciembre.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA DE SU PREGUNTA, REMITASE A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y BASES RECTORAS DEL PROCESO LICITATORIO.

3. Re Pregunta 5.- de LODIFARMA: Solicitamos rectificar la respuesta ya que las bases de la licitación solo indican que deberá ir de manera electrónica lo mencionado en la página 25 y 30 (propuesta técnica), pagina 26 propuesta económica, además lo indicado en la página 31 en sus incisos e) y f).
Favor de aclarar.

RESPUESTA: SE ACEPTE SU PROPUESTA DE RECONSIDERAR LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 5 DE LODIFARMA Y SE CORRIGE PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PROCESO PCE-LPP-003-2026 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA ULTIMO PARRAFO E INCISO C) PROPUESTA ECONÓMICA ULTIMO PARRAFO DEBERÁN PRESENTAR DIGITALIZADA LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Por parte del licitante **LODIFARMA, S.A. DE C.V.** se realiza la siguiente pregunta de las respuestas emitidas:

1. Pregunta No. 10
Solicitamos en base a respuesta 10 de LODIFARMA:

Página 59 de 62



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

JUNTA DE ACLARACIONES

Nos permite presentar carta de apoyo impresa a color esto dado a los tiempos cortos del evento, ya que prácticamente el evento del acta de esta junta será visible a fabricantes hasta el lunes y martes y que dado que en chihuahua tiene retraso de paqueterías por distancias y logísticas propias, esto se convierte en limitante para licitantes e igualmente no pierde solvencia propuesta ya que comprueba con una carta original al momento de la firma del contrato o sea requerida por esta H institución y finalmente no limitar con esto la participación y oferta.

RESPUESTA: A FIN DE SUBSANAR LO EXPUESTO EN SU PREGUNTA RESPECTO A LOS TIEMPOS DE ENVÍO DE PAQUETERÍA, SE ACEPTARÁ IGUALMENTE LAS CARTAS DE APOYO CON FIRMA DIGITAL, ENTENDIÉNDOSE POR FIRMA DIGITAL EL SELLO DE AUTENTICACIÓN ELECTRÓNICO CIFRADO EN INFORMACIÓN DIGITAL, EL CUAL NO ESTÁ SUJETO A LAS LIMITACIONES FÍSICAS DE LA PAQUETERÍA MENCIONADAS.

Por último, se pone del conocimiento a los interesados en participar en la presente licitación, que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 28 de noviembre del 2025, a las 10:00 horas, en el auditorio de ubicado en planta alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la avenida Teófilo Borunda Ortiz nº 2900, C.P. 31000, en la colonia centro de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo más aclaraciones que realizar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las dieciocho horas del día veintiuno de noviembre del año dos mil veinticinco, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, se publicaran en la página de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua, así como en la página oficial de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, para su debida constancia y efectos de notificación.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

PRESIDENTE

ING. ALFREDO CHAVEZ SEDANO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

SUPLENTE DE VOCAL

C.P. LUIS ARTURO FLORES MARTINEZ
ASESOR TÉCNICO REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

JUNTA DE ACLARACIONES

VOCAL

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES LOYA
DOMINGUEZ
COORDINADORA JURÍDICA

OBSERVADOR

ÁREA TÉCNICA

DR. JOSUE ELEAZAR BATRES MARTINEZ
DIRECTOR MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA.

C.P. JORGE VELASCO MARTINEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN PENSIONES CIVILES DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA.

POR LOS LICITANTES:

C. JESUS MANUEL PEREZ A
PHARMAZONE PRODUCTS, S.A. DE C.V.

C. JAIME ARTURO BUSTAMANTE MARTINEZ
MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

C. LILIA ADRIANA MARTINEZ ANGUIANO
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

C. MANUEL MARIN M
ORANGE PHARMA, S.A. DE C.V.

Página 61 de 62



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2026
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

C. EZEQUIEL LOPEZ FIGUEROA
LODIFARMA, S.A. DE C.V.

C. ARMANDO LOPEZ GUEVARA
DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS, S.A. DE
C.V.

C. FERNANDA GUADERRAMA RUBIO
FARMACEUTICO MAYPO, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-003-2026, RELATIVA A LA “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS”
REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Página 62 de 62



21 de noviembre de 2025

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1	Pharmazone Héctor Pérez	Héctor Pérez A.	
2	MEDICAZEN S.A. de C.V.	Jaime Arturo Bustamante Uitz	
3	Medigroup del Pacífico S.A.de C.V.	Lilia Adriana Martínez Anguiano	
4	Orange Pharma S.A. de C.V.	Manuel Mann M.	
5	Lo difarm a S.A. de C.V.	Alejandro López Gómez	
6	Dayar Distribuciones Médicas SA de CV	Armando López Gómez	
7	Farmaceúticos Mayo SA de CV.	Fernanda Guadarrama Roblo	
8			
9			
10			
11			
12			
13			

A

d 9

1 6

Daya Distribuciones Médicas

Repetición 5.-de Iodifarmes: Solicitamos rectificar la respuesta ya que los bases de la licitación solo indican que deberá ir de manera electrónica lo mencionado en la pagina 25^{y 30} (propuesta técnica), pagina 26 propuesta económica, ademas lo indicado en la pagina 31 en sus incisos e) y f)

Favor de aclarar

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA DE RECONSIDERAR
LA DICTADA RESPUESTA A LA PREGUNTA 5 DE ...
y SE CORRIE PARA QUEDAR DE LA
SIGUIENTE MANERA

De acuerdo a lo establecido en las bases

Rectificaciones del Proceso PCE-4PP-003-2026

Inciso B) propuesta Técnica

Último párrafo

e) inciso c) último párrafo

Deberán presentarse digitalizadas la Propuesta Técnica y
la Propuesta económica.

J M U

Dayar Distribuciones Medicas

1.-Repregunta No.12, solo aclarar a fin de cumplir A) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica /B) documentación financiera /17

Es solo aclarar que con el fin de cumplir con este punto deberemos presentar la declaración del mes de Septiembre o octubre

Respuesta debera presentar la de octubre

2.-Repregunta 23.- Considerando que las bases fueron publicadas el viernes 14 en horario inhabil, dia inhabil 17 de Novy hoy Viernes 21 de Noviembre siendo las 17:00 hrs y seguimos presentes en el evento, se tendra que esperar la publicacion del acta. La mayoria de los fabricantes esperan la junta de declaraciones para emitir cartas y enviar documentacion, esto deberia ser a partir del proximo lunes pero estamos sujetos a su envio para tener en tiempo y forma dicha documentacion y estar en posibilidad de formular una propuesta de manera integral, ~~sendi~~ por lo antes expuesto seria importante consideraran el posponer la presentacion de propuestas al 01 de diciembre.

Resposta : no se acepta la propuesta de su pregunta, remitirse a las fechas establecidas en la convocatoria y bases rectoras del proceso licitatorio

M X
ZP

Preguntas - 10 -

Sobre demandas en base a respuesta de

Preguntas - 10 - de Llodiparoma -

Resposta:

No se manda presentar cartas de apoyo al fin de subsumar impreso o color, esto dado a los temporales cortos de la reunión ya que se practicamente el evento dejada de existir de esta forma juntos son visibles a fabricantes, proveedores y compradores. Y se da de que Chihuahua tiene un trato de proveedoras para fines de pagos. Se da de que se da de que Chihuahua tiene un trato de proveedoras para fines de pagos. Por firma digital el sello de autenticación electrónico cifrado en información digital, la cual no está sujeta a las limitaciones físicas de la papelería mencionadas.

Este se convierte en fin, hasta por facturas. La justamente no se manda solamente propuesta y se que comprueba con una carta original al momento de la firma de contrato o sea respondida por otra H. institución. Y finalmente se considera con estos la participación y operarla.

M

